

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES

SOCIOS DE COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.

Cumpliendo con la ley de la compañía, como gerente de "Cofradía Náutica Coframar. S.A.", me permito presentar a ustedes el informe de gestión del año 2007, con los estados financieros del periodo:

El año 2007 se constituye con actividades de administración y mantenimiento propias del Club.

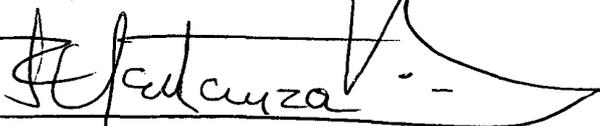
Los reglamentos laborales vigentes y costos de servicios, afectaron algunos costos de Operación, sin tener incidencias importantes a los presupuestos iniciales; de allí que los Costos ascienden a \$50.095,00 y los Gastos a \$6.281,00. Estas cifras constituyen en resumen los principales rubros que conforman el gasto total del periodo.

Con estas aclaraciones que explican los aspectos más destacables del período que cubre éste informe, me permito detallar a continuación, los resultados económicos obtenidos:

Ingreso Operacionales:	\$ 36.387,00
Ingresos No Operacionales:	\$ 960,00
TOTAL DE INGRESOS:	\$ 37.347,00
Gastos Operativos (Administrativo, generales):	\$ 56.038,00
Otros Gastos (Financieros):	\$ 351,00
TOTAL DE GASTOS:	\$ 56.389,00
PERDIDA DEL EJERCICIO: (Ingreso menos gastos):	\$ 19.042,00
PARTICIPACION DE TRABAJADORES (15%):	\$ 0,00
Otros gastos no deducibles (informativo):	\$ 0,00
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	\$ 19.042,00

En esta forma pongo a su consideración lo actuado por ésta Administración durante el año 2007.- Estaré a las inquietudes u observaciones que ustedes estimen sobre el particular.-

Quito, Marzo del 2008



Ing. Fernando Mestanza
GERENTE GENERAL

50032

Quito, 22 de Diciembre del 2.014

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



Mediante la presente, yo Ing. Luis Eduardo Vizcaíno Moncayo, con Cédula de Identidad No. 170391134-5, como Gerente y Representante Legal de la Empresa Cofradía Náutica COFRAMAR S.A., con Ruc No. 1791831799001, AUTORIZO al Sr. Luis Alvarado Muñoz, con C.I. #170417449-7, para que realice la entrega de los documentos para la legalización de los balances 2007, 2008 y 2009.

Por la favorable atención puesta a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Luis Vizcaíno M.
Gerente General



22 DIC 2014

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
DIRECCION REGIONAL DE INSPECCION, CONTROL,
AUDITORIA E INTERVENCION



MEMORANDO No. SCV-IRQ-DRICAI-15- 003

Quito D.M., 5 de enero de 2015

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

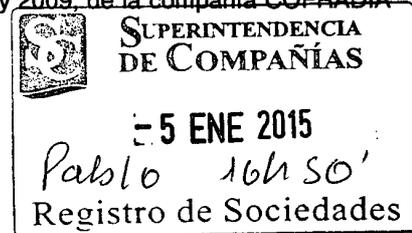
ASUNTO: INFORMACION PARA SUBIR A LA BASE DE DATOS DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Cúmpleme poner en su conocimiento que la compañía COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S. A., ha presentado la documentación para ser subida a la base de datos de esta Institución, por cuanto no ha presentado oportunamente, de la revisión de los mismos se determina que cumplen con las formalidades pertinentes. Por lo que, a criterio de esta Subdirección es procedente aceptar dicha información a fin de que sea subida a la base de datos de esta institución el informe de nómina, informe de gerencia e informe de comisario de los años 2007 y 2009, de la compañía COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S. A., con trámite No. 5032-0.

Atentamente,


Ing. Milton Velasco B.
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN y CONTROL

/RRG



Anexo:
- Trámite: 50032-0
- Expediente: 92845



Memorando No.:SCV.IRQ.SG.SRS.2014.1385

Quito D.M. 24 de diciembre de 2014

PARA: Lcda. Gina Falcón Arias
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN

ASUNTO: COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A.

Con la finalidad de atender el trámite No. 50032, receptado en esta Entidad el 22 de diciembre de 2014, relacionado con la empresa COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A., me permito solicitarle se sirva autorizar, el ingreso a nuestra base de datos los documentos que la compañía en mención remite.

Adjunto sirvase encontrar el trámite original y sus anexos.

Atentamente,

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Referencia. Trámite No. 50032

Anexo: lo indicado

XJ

N° 6566

SUPERINTENDENCIA DE CONTROL
E INTERVENCIÓN (C)

Milton

SU ATENCION

10 días término

FECHA: 24/12/2014 HORA: 12:02

FIRMA: *[Signature]* Rocio

Su Atenci
29/12/2014

[Signature] 24 DIC 2014
11:52